MEMORIA JUSTIFICATIVA COMPLEMENTARIA SOBRE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE CONTRATAR EL SERVICIO CUYO OBJETO ES LA PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
(EXPDTE. REF. CONTR/2019/46044)

Como complemento a nuestra Memoria de fecha 25 de marzo de 2019 se redacta esta Memoria, con el fin de exponer que esta licitación se produce para dar cobertura a aquellas campañas publicitarias que resulte necesario ejecutar en el medio PRENSA IMPRESA Y DIGITAL, mientras se tramita la adjudicación del expediente por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada de una duración de un año -actualmente en fase de presentación de ofertas- (CONTR 2019/43770).

Asimismo, e indepedientemente, se tramita en paralelo otro procedimiento abierto simplificado destinado a cubrir, por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior, la cobertura de aquellas campañas publicitarias que resulte necesario ejecutar en los medios RADIO Y TELEVISIÓN (CONTR 2019/46047).

Se contrata de forma independiente dado que la forma de compra en dichos medios es diferente, por un lado, PRENSA IMPRESA Y DIGITAL (donde el coste depende, entre otros factores, del tamaño de la inserción y permanencia en el tiempo), por otro RADIO Y TELEVISIÓN (tiempo de locución e imagen, reiteración del spot/cuña).

EL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Código:	43CVe882IWMQKWw8zjNo+oqKuI58Ah	Fecha	24/04/2019
Firmado Por	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1